

Violencia extractivista y sociometabolismo del capital

Por Horacio Machado Aráoz¹

1.- A modo de introducción. Boom de las commodities: explotación, exportación y muerte

Desde su origen, el capital ha utilizado todos los recursos productivos del globo... tiene necesidad de disponer del mundo entero y de no encontrar límite ninguno en la elección de sus medios de producción. (...) Lo que la acumulación primitiva llevó a cabo en Inglaterra y en el continente a partir del siglo XVI -expropiación de los campesinos y transformación en masa de los medios de producción y de las fuerzas de trabajo en capital-, continúa en nuestros días en las colonias. Espacios inmensos se hallan en manos de pueblos que no practican el comercio o cuya estructura social excluye en absoluto la mercantilización de las riquezas que poseen, en particular la tierra con sus minerales, sus especies vegetales y animales. Por consiguiente, el capitalismo tiene que apoderarse de ellos y proseguir la destrucción sistemática de las formaciones sociales que se oponen a esta apropiación. (Rosa Luxemburgo, "La acumulación del capital", 1912).

En directa vinculación con el llamado "boom de las commodities" experimentado en las dos últimas décadas, América Latina se ha convertido en la región más peligrosa a nivel mundial para las comunidades y personas que viven más estrechamente arraigadas a sus territorios. Cuanto mayor es esa conciencia territorial, y cuanto más alejados están sus lugares de vida de grandes centros urbanos, de "la civilización y el progreso", tanto mayor los riesgos y peligros que corren. Peligros de muerte; riesgos de ser víctimas de múltiples formas de violencia.

El último informe de Global Witness (organización civil creada en 1993 para dar seguimiento a la violencia socioambiental) registra un récord de asesinatos de defensores ambientales a nivel mundial. En el 2020, aún en el contexto de la pandemia de Covid-19, la mencionada organización reportó 227 crímenes de personas involucradas en las defensas de sus territorios; de ellos, 226 corresponde a habitantes del Sur Global y tres cuartas partes a América Latina. Entre los países de mayores crímenes figuran a la cabeza en los últimos años Colombia, Brasil, Perú, México y también Honduras y Nicaragua. De los diez países que mayores cantidades de asesinatos registran, siete son de la región; tres cuartas partes de ellos, a conflictos situados en la Amazonía. El 40 % de estos crímenes se ha realizado contra miembros de pueblos indígenas, pese a que representan el 5 % de la población general.

Las víctimas de asesinatos en contextos de conflictos territoriales se ha más que duplicado desde que Global Witness iniciara estos reportes en el 2013. En todos los casos, se trata de conflictos localizados en territorios amenazados por grandes proyectos de explotación de "recursos naturales" y/o de mega-infraestructuras de exportación: deforestación, expansión del agronegocio, de ganadería industrial, de mega-plantaciones

¹ Colectivo de Ecología Política del Sur – Instituto Regional de Estudios Socioculturales (IRES), CONICET-UNCA. E-mail de contacto: lachomachadoa@gmail.com



forestales, exploración y explotación minera y petrolera, grandes presas hidroeléctricas y, ahora también, mega-parques de captación de energías eólicas y/o solares. Por supuesto que esta clase de asesinatos es un indicador por demás elocuente de los niveles de violencia territorial asociados al extractivismo, pero de ninguna manera esto agota ni puede por sí mismo dar cuenta de la diversidad, complejidad e intensidad de los violentamientos que se ejercen en esos contextos².

Junto a una vasta cantidad y diversidad de crímenes con fines específicos de represión y desplazamiento, hay que consignar también otras formas de violencias “no previstas”, crímenes colectivos y socioambientales que para las crónicas periodísticas y los lenguajes corporativos se enuncian eufemísticamente como “accidentes” o “contingencias”, pero que letalmente se cobran vidas humanas y no humanas a gran escala, con efectos mortíferos y de contaminación de larga duración. Casos como los de la minera SAMARCO en Mariana³ (2017), de Hidro-Alunorte en el Municipio de Barcarena, de la Vale en Brumadinho⁴, o de Hidrointuango (Antioquia, 2018) son sólo algunos de los más recientes y graves crímenes corporativos que se suman a una larga lista de este tipo de violencia devastadora en la región.

La intensificación y el crecimiento exponencial de la violencia extractivista -en el

2 Más allá de reportes de casos y estadísticas, hay una vasta literatura reciente que da cuenta del clima de violencia estructural que se insta en el marco de la imposición de proyectos extractivos, donde generalmente convergen autoritarismos y violaciones de derechos humanos por parte de estados, gobiernos, empresas y agentes paramilitares, persecuciones y hostigamientos a las poblaciones, represiones y censuras de distinto tipo y cercenamientos a la participación ciudadana, a la información pública y a los más elementales derechos cívicos (Bebbington, 2007; Svampa y Antonelli, 2009; AA.VV., 2010; 2014; Alimonda, 2011; Acoña y Machado, 2012; Svampa, 2012; 2013; 2016, 2017, 2019; Seoane et Alt., 2013; Composto y Navarro, 2014; Navarro, 2015; Martínez Alier y Navas, 2017; Machado Aráoz, 2009; 2010; 2012; 2013B; 2014; 2015).

3 El día 5 de noviembre de 2015, el dique de colas Fundao de la empresa minera SAMARCO (subsidiaria de las transnacionales BHP Billiton y Vale do Rio Doce) colapsó, provocando una avalancha de 62 millones de metros cúbicos de relaves mineros (formados por lodos de hierro, mercurio, plomo, arsénico, cadmio, cobre, zinc, y otros minerales y sustancias químicas). Además de las decenas de víctimas fatales que provocó inmediatamente y el centenar de desaparecidos, la lama tóxica recorrió en pocos días más de 600 kilómetros desde el Estado de Minas Gerais hasta la costa atlántica, ya en el Estado de Espírito Santo, para adentrarse y contaminar las aguas oceánicas. Durante su recorrido, los relaves afectaron la cuenca entera del Río Doce, que comprende una superficie de 86.715 km² en torno a la cual se localizan más de 200 municipios de dos Estados. No sólo los cientos de miles de habitantes de las ciudades y pueblos de la zona, sino principalmente los millares de agricultores, pueblos ribereños de pescadores, indígenas y comunidades quilombolas fueron, en un instante, drásticamente expropiados de sus medios de vida: sus vidas vividas, todo su pasado, pero también su futuro quedó allí, sepultado por una avalancha de lodos rojizos que los despojó literalmente de todo. A esa tragedia, le siguió un tortuoso e inacabado proceso de tortura judicial, signado por la impunidad de facto de la empresa y de los responsables políticos, la burla de las multas fijadas por el Estado y hasta la criminalización de las organizaciones de víctimas organizadas para reclamar un resarcimiento, que sea el que fuere, aún en términos ideales, nunca llegará a ser completo, ni mucho menos justo. Los cálculos técnicos más optimistas estiman que la recuperación de la cuenca del río Dulce demandaría al menos 100 años. (Zonta y Trocante, 2016).

4 En febrero de 2018, colapsó el dique de colas de Hydro-Alunorte DRS2 provocando el vaciamiento de los desechos tóxicos sobre ríos, inmensos territorios y una gran cantidad de comunidades ribereñas de la cuenca del río Murucupí. Un año más tarde, el 25 de febrero de 2019 se produjo el colapso de otra presa de relaves mineros, de la mina de Corrego Feijao, explotada por la Vale, en el municipio de Brumadinho, provocando la muerte inmediata de 259 personas y decenas de desaparecidos bajo las lamas tóxicas derramadas, que llegaron a cubrir también una enorme superficie territorial, con ciudades, poblados y villas, campos agrícolas, zonas de pastoreo, cuerpos de agua, áreas turísticas y de comunidades pesqueras, todas afectadas con daños irreversibles en sus ecosistemas. (Castra y Do Carmo, 2019).



mundo, pero especialmente focalizada en América Latina- es un dato incontrastable del actual escenario contemporáneo. La expansión de las fronteras de mercantilización de bienes comunes así requeridos como materias primas estratégicas para el mercado mundial ha abierto una línea de fuego para comunidades que viven contiguas a esos codiciados recursos. “*Cuando hablan de desarrollo significa que nos quieren expropiar algo*” señala el testimonio de un campesino del macizo colombiano del Cauca, amenazado por la expansión de la minería transnacional (Martínez-Alier y Navas, 2017: 32). El OCMAL (Observatorio de Conflictos Mineros en América Latina) que en el año 2010 registraba 120 conflictos por proyectos mineros en 150 comunidades de la región, pasó a dar cuenta de 227 conflictos abiertos en 331 comunidades afectadas para el año 2017. Un incremento similar registra el Atlas de Justicia Ambiental (EJAtlas, ICTA-Universidad Autónoma de Barcelona), con un salto de 920 casos de conflictos extractivistas en el 2014, a 2050 en el 2017, y a más de 3500 conflictos en el 2021.

El reverso de esta escalada de asesinatos y crímenes contra los así rotulados como “defensora/es ambientales” es el igualmente asombroso salto vertical de las exportaciones. En este plano, la aceleración e intensificación del geometabolismo del capital se hace visible y se materializa en los miles y hasta millones de kilómetros cuadrados deforestados, para ser ocupados por monocultivos; o bien, inundados para dar lugar a presas hidroeléctricas; en las también kilométricas superficies concesionadas a empresas mineras y petroleras, incluyendo fuentes, cursos y cuerpos de agua que pasan a ser disponibilizados para tales explotaciones. El *boom* primario-exportador se puede visualizar también en las curvas ascendentes de usos de agroquímicos biocidas, de fertilizantes derivados del petróleo, del uso de antibióticos en la ganadería industrial; en los tonelajes de sustancias tóxicas introducidas como insumos para la mega-minería, el fracking, la acuicultura, etc.

Decisivamente, esa aceleración de la dinámica extractiva se puede seguir en el incremento sustancial de los volúmenes de materia, agua y energía literalmente extraídos de los territorios de poblaciones locales, para ser transferidos para su procesamiento y consumo en otras latitudes y hemisferios. Un estudio sobre el flujo de materiales en América Latina realizado por el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) indica que la extracción de materiales en la región pasó de 2100 millones de toneladas en 1970 a 7700 millones de toneladas en 2008; con lo cual, la proporción mundial del consumo de materiales de la región pasó de 8,5 % al 10,9 % (PNUMA, 2013: 07). El mismo informe señala que el incremento en la extracción se debió fundamentalmente a la demanda externa y que eso se verifica en todas las categorías: entre 1970 y 2008, la extracción de biomasa aumentó a una tasa del 2 % anual; la de combustibles fósiles, al 2,5 % anual; la de minerales de construcción, al 3,5 % anual; y la de minerales industriales, al 5,5 % anual. Con ello, América Latina fue exportadora neta de las cuatro categorías de bienes primarios durante todos los años considerados; entre 1970 y 2008, el total de exportaciones netas desde la región aumentó más de tres veces (PNUMA: 2013: 10).

Otra investigación que analiza el comercio exterior de la región entre 1900 y 2016, evidencia que, a lo largo de todo ese período, América Latina “*aparece sin excepción como suministradora neta de materiales hacia el resto del mundo; el nivel del déficit material no ha dejado de crecer hasta la actualidad. El suministro neto hoy es mayor que nunca*” (Infante et Alt., 2020: 187). Más allá de las fluctuaciones en las cotizaciones de las materias primas y los correlativos vaivenes financieros de los balances comerciales, en términos de materiales, las exportaciones netas de la región pasaron de 4 millones de toneladas métricas en 1900 a 610 millones de toneladas métricas en el 2016. Sin embargo, el período de mayor intensificación de esta tendencia se verifica desde 1980 en adelante.



Hoy en día, una de cada tres toneladas de minerales y una de cada cinco toneladas de biomasa que se consumen a nivel mundial, salen de la región. Con la aceleración habida recientemente, el volumen de materiales exportado sólo en las últimas tres décadas es mayor inclusive que el acumulado verificado en toda la historia precedente (Infante *et al.*, 2020).

Volviendo a la conexión entre exportaciones y crímenes contra pobladores de territorios afectados, cualquiera sea la fuente que consultemos y los indicadores que tomemos como referencia, la correlación entre ampliación de la frontera extractivista, intensificación de la matriz primario-exportadora y escalada de (distintas formas de) violencia, es contundente e inobjetable. En el prólogo del informe citado de Global Witness, Bill Mckibben advierte que las víctimas de este tipo de violencias lo son por tratarse de personas “fuertemente arraigadas a su lugar y a sus comunidades, identificadas con la defensa de la tierra” y que es eso lo que las pone en riesgo;

(...) están en riesgo no sólo porque otra persona local pueda apretar el gatillo o clavar el cuchillo; al final, enfrentan riesgos porque viven en un lugar, o en los alrededores de algo que alguna empresa está deseando. Esa demanda, la de la posibilidad del mayor beneficio en el plazo más corto mediante la operación más barata, parece traducirse, eventualmente, en el entendimiento de que la persona “problemática” es la que debe irse. La rendición de cuentas rara vez es aceptada por las altas jerarquías... el colonialismo sigue fuerte, aun si está disfrazado de logotipos corporativos o escondido en cuentas bancarias en paraísos fiscales (Global Witness, 2021: 07).

¿Cómo es esto que la cotización mundial de ciertas materias primas sea lo que detone el gatillo de personas que viven en los lugares donde esas materias primas se pueden hallar y extraer? ¿Cómo es que poderosas empresas, con operaciones esparcidas por todo el globo, aliadas a los gobiernos locales y nacionales necesitados de divisas, o simplemente creyentes del culto oficial del desarrollo, vean como irrelevantes o insignificantes a comunidades y pobladores cuyos territorios/ modos de vida se interponen entre sus intereses y esas materias primas? ¿Cómo es que esos lugares de vida no valgan nada, sino como zonas de extracción de recursos, para las élites que tienen poder de decisión y disposición? ¿Qué tan novedosa es esta trama? ¿Cuál o cuáles son las razones que ‘explican’ esta correlación entre fiebre primario-exportadora y violencia? ¿De qué naturaleza, de qué índole es ese tipo de violencias? ¿Cuáles son sus móviles, sus dinámicas, su fisiología; sus efectos? ¿Se trata apenas de “excesos”, de “abusos”, de “desvíos” esporádicos de individuos, empresas o gobiernos; se trata sólo de actividades criminales atribuibles a ciertas “fallas institucionales”? ¿O Se trata de algo más, o bien, diferente a eso? ¿Puede, en definitiva, la acumulación capitalista prescindir de la violencia? ¿Qué conexión hay entre acumulación y violencia; entre acumulación y extractivismo; entre extractivismo y violencia?

2.- La entidad “América”, extractivismo y los orígenes de la violencia-como-valorización

El término expoliación está íntimamente ligado a la historia post-colombina de América Latina. (...) Antes y después de Colón es el contraste entre la cultura de los pueblos que habían aprendido a vivir ecológicamente sanos versus un desarrollo



'minero', extractivo y deteriorante que no se preocupaba de la conservación de los recursos. (...) En el período de la conquista y la colonia, la forma en que América Fue ocupada por los "nuevos dueños" se basó en dos falacias fundamentales: la primera, la creencia de que tanto la cultura como la tecnología de los pueblos sometidos eran inferiores y atrasadas con respecto a la europea y, la segunda, que los recursos del nuevo continente eran prácticamente ilimitados. De esta forma se justificó plenamente la destrucción y eliminación de las formas y sistemas preexistentes. Además, al considerarse los recursos ilimitados, no hubo mayor preocupación por la tasa de extracción de éstos. (Gligo y Morello, 1980).

No es una novedad, por cierto, relacionar extractivismo y violencia; generalmente se lo define por ser un modo, un tiempo-espacio de la acumulación emblemáticamente caracterizado por el recurso sistemático a la violencia. José Seoane, por ejemplo, señala que "el modelo extractivo exportador no sólo supone la imposición de una lógica de saqueo, contaminación, recolonización y nueva dependencia", sino que "estos procesos implican además necesariamente el uso de la violencia, el fraude, la corrupción y el autoritarismo" (Seoane, 2013: 28).

Gran parte de los análisis sobre el reciente "ciclo extractivista" abierto en el marco del Consenso de Beijing en las últimas décadas ha seguido los planteos de David Harvey (2004) sobre la "acumulación por desposesión", recuperando la lectura de Rosa Luxemburgo (1912) sobre el carácter cíclico y recurrente de la llamada "acumulación originaria" a la que Marx dedicara su análisis en el canónico capítulo XIV de El Capital (1867). Tales planteos son una puerta de entrada necesaria para indagar en los orígenes y el carácter fundacional de la violencia como factor histórico desencadenante de la Era Capitalocénica, pero, a nuestro entender, es necesario precisar todavía más en qué medida y sentido las prácticas extractivistas operaron como la matriz ontológico-política desencadenante de un nuevo modo histórico de concepción y producción de la vida social humana, que a la postre se convertiría en el sistema-mundo que hoy hegemónicamente impone las condiciones de existencia sobre la Tierra.

Para comprender las raíces de la violencia -su papel fundacional y estructurador del régimen de relaciones sociales que define al capitalismo- es preciso no pasar por alto hasta qué punto dicho régimen de relaciones sociales empieza a gestarse a partir de la invasión/invención, conquista y colonización de la entidad "América". Y esto es no sólo destacar y resituar -como lo han hecho los estudios descoloniales latinoamericanos (Lander, 2000; Coronil; 2000; Quijano, 2000)- los orígenes del capitalismo a 1492 y a los flujos militares y mercantiles que desde entonces articularían las tierras de la plata, del azúcar y del trabajo esclavizado con las mercancías de lujo del Lejano Oriente. No se trata sólo de corregir la mirada colonial que sitúa a las "Indias O/Accidentales" como exterioridad del mundo civilizado; sino también de des-en-cubrir hasta qué punto los móviles, los intereses y las formas de ocupación /producción territorial de los invasores/conquistadores ibéricos serían las prácticas germinales que finalmente moldearían y se cristalizarían en literalmente un Nuevo Mundo social -no apenas la así llamada "América" ni su correlativa entidad consecuente "Europa" sino el mundo del Capital como (Machado Aráoz, 2016).

En su historia ambiental de América Latina, Gligo y Morello (1980) hablan de "extracción" como expolio de recursos territoriales para referirse a la economía política del conquistador. Esa práctica extractivista da lugar a una territorialidad que es concebida y producida, no como *hábitat*, sino como *zona de saqueo*; su economía no es de *producción*,



sino de *expolio*. Allí la violencia en cuanto despojo y modo de ocupación, reorganización y disposición del espacio geográfico, de los cuerpos humanos y no humanos, y de los sistemas de vida en su conjunto, para su re-funcionalización como meras fuentes de extracción y aprovisionamiento de mercancías para mercados externos, ejerce un papel fundamental y fundacional.

Tal como lo han señalado los estudios clásicos sobre “la llamada acumulación originaria”, desde el Capítulo XXIV de El Capital a David Harvey (2004), integrando centralmente las precisiones aportadas por Rosa Luxemburgo (1912), Karl Polanyi (1949), María Mies (1999) y Silvia Federici (2004), ese tipo de ocupación extractiva no puede prescindir de la violencia como medio de producción de un nuevo tipo de territorialidad y de nueva matriz de relacionamiento social integral. La violencia se imprime sobre las formas geográficas (Santos, 1996) plasmándose en un patrón oligárquico de apropiación y concentración de la tierra, ya no entendida como medio de vida, sino de valorización abstracta; esto es, sujeta a la implantación de una economía monoculturalmente orientada a la extracción de mercancías de mayor renta inmediata, destinada a y dependiente de centros de decisión, valorización y consumo exógenos; por tanto, correlativamente desligada del sustento de las poblaciones que la habitan y trabajan. En esas economías, de explotación minera de los cuerpos y los territorios, la violencia aparece como el patrón clave de estructuración social en general. La zona de Mina y la Plantación son, emblemáticamente, espacios estructurados en torno al uso sistemático de la violencia como tecnología de poder, como medio de explotación y control sobre poblaciones y territorios colonizados.

A nuestro entender, esto es lo que define al extractivismo: un patrón territorial de poder basado en la apropiación bélica y la explotación oligárquica de la Naturaleza (Tierra y Trabajo). Más que una categoría (reduccionistamente) “ambientalista”, el extractivismo alude a un fenómeno ontológico-político de estructuración del mundo. Desde sus orígenes, se configura como una matriz de relaciones sociales y de poder que funda un régimen geohistórico concreto de producción de la existencia; un régimen de naturaleza, de verdad, de subjetividad y de sociabilidad, moldeado bajo la lógica práctica (Bourdieu, 1980) del *conquistador*. En él, la violencia aparece como forma primordial, como la forma propiamente capitalista de apropiación/producción de la Naturaleza (Echeverría, 1984; Smith, 2006; Moore, 2013; Machado Aráoz, 2016). La violencia es el hilo conductor que establece las conexiones intrínsecas y mutuamente constituyentes entre extractivismo y capitalismo; capitalismo y colonialismo; capitalismo y patriarcado moderno. La violencia es la clave de ese nuevo régimen histórico de relaciones sociales que a partir del “largo” siglo XVI transformaría por completo, integral y radicalmente, la faz de la Tierra (incluida la especie humana).

3.- Violencia extractivista y funciones geomatabólicas de la acumulación

En el proceso de acumulación capitalista la naturaleza es transformada de modo irreversible, siempre en la dirección de un aumento de la entropía de los geosistemas del planeta Tierra. (...) [En esa dinámica] las crisis preparan las condiciones para una nueva expansión de la acumulación. (...) Sin la “destrucción creativa” en el curso de la crisis no hay renovación del capitalismo. La renovación sólo es posible si se acepta que aumente la explotación de los seres humanos y la naturaleza. (Elmar Alvater, 2014).



Remitir a los orígenes, no significa recluirla a los acontecimientos de un pasado remoto que “quedó atrás”. Como matriz generativa de un nuevo régimen de relaciones sociales, la violencia extractivista no sólo hace a sus modalidades histórico-geográficas de emergencia sino también, decisivamente, a sus condiciones actuales de posibilidad. En ese sentido, es clave tener presente que el capitalismo no es sólo una Economía-Ecología-Mundo nacida de la violenta explotación de la Tierra y de los cuerpos, sino que, en el marco de su imperativo de “crecimiento perpetuo”, requiere -como condición para su realización- de una continua y recursiva re-creación ampliada de sus esferas y formas de explotación.

La abstracción que el valor de cambio implica respecto de las condiciones, flujos, ritmos, espacialidades y temporalidades de la materia (con-)viviente en la Tierra, de los procesos biológicos, físicos y ecosistémicos dentro de los cuales se desenvuelve la vida social terráquea -incluida la de nuestra especie- involucra una específica “pulsión de muerte” sistémica (Marcuse, 1974); una tendencia hacia la destrucción de la vida (en sus fuentes y en todas sus formas) como condición y efecto de la propia lógica y dinámica expansiva de la acumulación. En ese sentido, la violencia es un requisito sistémico de la acumulación de valor abstracto. El proceso de valorización supone y requiere una dinámica de violencia auto-expansiva como medio y modo de extracción de energías vitales (materias primas y fuerza de trabajo humana) desde los circuitos y flujos de reproducción de la vida, para ser transferidos y trasvasados hacia los circuitos de valorización financiera, así presumida “infinita”.

Desde 1492 -por lo menos, en términos geográficos-sociológicos extendidos y generalizados- en adelante, la valorización del capital, el devenir mundo del capital, ha requerido de una constante e ininterrumpida “guerra de conquista” contra las fuentes de vida para posibilitar y asegurar su proceso de realización. Como el valor abstracto no puede realmente, materialmente, prescindir de las fuerzas materiales de la vida, esa tendencia hacia la valorización se ha plasmado en una historia geopolítica de continua expansión de las fronteras de mercantilización de la naturaleza, tanto la naturaleza genérica, como la específicamente humana. Como lo planteara Marx en su capítulo XXV de *El Capital* y lo explicitara Rosa Luxemburgo (1912), no hay acumulación sin un movimiento continuo y perpetuo de (re)colonización del mundo (de la vida). Es que,

...el carácter auto-expansivo del valor funciona sólo bajo las condiciones históricas específicas de expansiones geométricas en el volumen material de producción, cuya composición de valor debe ser recurrentemente reducida. Esto puede ocurrir solamente a través de la ampliación continua de las extensiones geográficas para la apropiación (Moore, 2013:13).

En este marco, la violencia (como fuerza conquistual extractivista), opera como una función económica, geográfica y política del capital, generando las condiciones de posibilidad de la incesante ampliación de las fronteras de mercantilización. En ese sentido, la entidad “América” en el siglo XVI fue la primera Gran Frontera que fungió como el *Bing Bang* de la Era de la Acumulación. De allí en adelante, “la apropiación de la tierra y el trabajo de frontera ha sido la condición indispensable para las sucesivas grandes las de acumulación de capital” (Moore, 2013: 13). Desde la conquista ibérica hasta el ascenso del neoliberalismo en los últimos cincuenta años de nuestra época, “las apropiaciones de frontera [...] envían vastas reservas de trabajo, alimento, energía y materias primas a las



fauces de la acumulación global de capital” (*Idem*).

En “Europa y la gente sin historia” (1984) Eric Wolf desarrolla una panegírica semblanza de la ecología política del capital, como un continuo movimiento bélico-mercantil, de ampliación de las fronteras. Bajo las fuerzas instituyentes del capital, la naturaleza -humana y extrahumana- fue objeto continuo y creciente de conquista, explotación, mercantilización. Del siglo XVI al siglo XXI, la historia del capital marca la trayectoria de un tráfico mercantil creciente de vida mercantilizada: desde la carne humana esclavizada que alimentó los socavones de plata y las grandes plantaciones-ingenios de azúcar primero, luego de algodón también; siguiendo por el tasajo, cueros, lanas, maderas nobles, cacao, café, frutos y productos tropicales, pieles y grasas de animales árticos y antárticos, minerales preciosos y de uso industrial, trabajo humano y más trabajo -cada vez más des-humanizado-; eso es lo que, en definitiva, se puede reconstruir de la historia geopolítica de la acumulación global. Una economía-mundo que nació “chorreando lodo y sangre”, marca inexorablemente sus trazos civilizatorios como indelebles huellas de sangre humana y no humana, en un régimen social donde “la violencia es por sí misma, una potencia económica” (Marx, 1977: 639).

En términos económicos, las funciones geometabólicas de la violencia son, principalmente dos: por medio del despojo, crea y asegura las condiciones de violencia estructural a través de las cuales el capital se provee sistemáticamente de fuerza de trabajo-mercantilizada. La violencia expropiatoria crea un régimen histórico de trabajo forzado. La apropiación oligárquica de la tierra se constituye como condición para la explotación de los cuerpos.; es el punto cero de la moderna sociedad de clases. Por medio y acto de la violencia expropiatoria, la clase propietaria concentra el poder de disposición sobre la capacidad de trabajo del conjunto de la sociedad. El despojo de la tierra es el cimiento que hace de la explotación mercantil el mecanismo estructural de organización de la vida social y de reproducción social de los individuos sujetos a tal régimen. En ese contexto,

...por muy favorables que sean para el obrero las condiciones en que vende su fuerza de trabajo, estas condiciones llevan consigo la necesidad de volver a venderla constantemente y la reproducción constante de la riqueza como capital [...] el hecho de que el trabajo suba de precio por efecto de la acumulación del capital, sólo quiere decir que el volumen y el peso de las cadenas de oro que sujetan al obrero asalariado, pueden tenerlo sujetado sin mantenerse tan tirantes. (Marx, 1977: 521-522).

Siendo ésta la función “económica” más importante de la violencia, no es la única. Junto a la violencia del despojo creadora del régimen de trabajo forzado, hay que consignar la violencia destructora de la naturaleza genérica, creadora del régimen social de escasez generalizada. Esa escasez, que originariamente emerge como resultado del despojo, debe recrearse continuamente y ampliarse como dispositivo de continua mercantilización de las fuentes y medios de vida. En diversos textos en los que John Bellamy Foster (2000; 2007; 2013) analiza la ecología política de Marx, destaca este movimiento en el que la violencia destruye la riqueza social, públicamente disponible, como medio fundamental de su mercantilización. La depredación y contaminación de las fuentes de agua de los bosques, del aire, de la fertilidad del suelo, de los nutrientes que naturalmente producen los ecosistemas contenidos en su flora, fauna y biodiversidad, lejos de ser una “mala noticia económica”, para la lógica del capital se convierten en una necesidad imperativa:



esa destrucción del ambiente, de los valores de uso libremente disponibles, produce su estado social de escasez, lo que se constituye como condición de posibilidad para su mercantilización. Un bien abundante, por definición, carece de valor (de cambio). Así, la violencia depredadora y contaminante opera como fuerza histórica de liquidación de los bienes *comunes*, en cuanto tales, es decir, accesible al *común*. Ello provoca, *ipso facto*, su transformación en “recursos naturales” cuyo acceso y disfrute pasa a estar imperativamente condicionado por la vía exclusiva de la mediación monetaria. Esta senda es la que nos ha llevado, ya en los umbrales del Capitaloceno, a tener que pagar por el agua; hasta tener que pagar para respirar. En la economía política de la destrucción, la enfermedad, la muerte, la contaminación son una fuente extraordinaria de valorización. Cuanta mayor escasez, cuanta mayor producción de desastres ambientales, mayores las oportunidades de negocio.

Por otro lado, como ya se señaló en el marco de la fractura colonial del mundo, la violencia extractivista cumple la imprescindible función geometabólica de proveer a los centros imperiales, las requeridas zonas de sacrificio desde donde aquellas son abastecidas sistemática y asimétricamente de materias primas, energía, alimentos y fuerza de trabajo baratos. En términos geográficos, la violencia extractivista funciona como el vínculo orgánico-ecológico a través del cual las economías coloniales proveen de la Tierra y el Trabajo necesarias para la acumulación en la escala mundial. Como indicaba Samir Amin (1971) hace 50 años atrás,

... las relaciones entre las formaciones del mundo desarrollado (centro) y las del mundo subdesarrollado (periferia) se saldan mediante flujos de transferencia de valor que constituyen la esencia del problema de la acumulación en escala mundial. Cada vez que el modo de producción capitalista entra en relación con modos de producción precapitalistas a los que somete, se producen transferencias de valor de los últimos hacia el primero, de acuerdo con los mecanismos de la acumulación primitiva. Estos mecanismos no se ubican entonces sólo en la prehistoria del capitalismo; son también contemporáneos. Son estas formas renovadas pero persistentes de la acumulación primitiva en beneficio del centro, las que constituyen el objeto de la teoría de la acumulación en escala mundial (p. 15).

Así, la violencia extractivista, como función geometabólica, funciona como *matriz estructural de apropiación diferencial de las energías vitales* (tierra/trabajo). Bajo la superficie de la circulación mercantil, lo que acontece es un trasvasamiento sistemático de activos ecológicos desde las *economías-commodities* hacia los nodos de industrialización y consumo global. La noción de *plusvalía ecológica* hace referencia a este flujo de transferencia. A medida que se expanden e intensifican las fronteras extractivistas, se amplían los procesos expropiatorios sobre las poblaciones/territorios afectados; se profundiza y se intensifica el patrón oligárquico de apropiación y disposición de la Vida en sus fuentes. En fin, se ensancha la brecha de las desigualdades ecológicas estructurales, que son la forma más radical y más duradera de las desigualdades políticas. A través de esas cadenas geográficas de mercancías no sólo se delinean desigualdades comerciales (deterioro de los términos de intercambio), ni financieras (transferencia de excedentes), sino, básicamente, desigualdades vitales y de poder (tasas diferenciales de condiciones y posibilidades de vida). Esta brecha de desigualdades ecológicas vitales es lo que viene “suturando” la insustentabilidad del capital: la división internacional de la



naturaleza (Tierra y Trabajo) es la que hace posible “*el crecimiento del centro del sistema a tasas insustentables*” cuyo costo inexorable es “*la continua degradación ecológica de la periferia*” (Foster y Clark, 2004: 232).

Por último, en términos de reproducción del geometabolismo de la acumulación, la violencia extractivista desempeña una decisiva función política. La misma tiene que ver con los efectos ecobiopolíticos de la violencia extractivista sobre los cuerpos humanos, en tanto organismos sintientes, donde las prácticas sociales inscriben las relaciones de poder, de dominación social, como específicos regímenes de sensibilidad. Diversas aproximaciones teórico-analíticas proveen formas de abordaje a esta compleja dimensión de las dinámicas sociales. Por un lado, estudios críticos del colonialismo y del patriarcado, desde Bartolomé de las Casas a Mariátegui (1928), de José Martí (1891), Aimé Césaire (1950) y Franz Fanon (1961) a Dussel (1992), Quijano (2000) y Michael Taussig (2004); de Carolyn Merchant (1983) a María Mies (1999), Silvia Federici (2004) y Rita Segato (2003; 2007), ayudan a visualizar y analizar la violencia abusiva de los entornos coloniales y patriarcales como momentos fundacionales de un orden social basado en formas extremas de dominación, la cual apela a las huellas mnémicas del terror como dispositivo de “estabilización” y de mantenimiento del “orden”.

En el caso fundacional americano, Mariátegui indica que “la conquista fue ante todo una tremenda carnicería. Los conquistadores españoles, por su escaso número, no podían imponer su dominio sino aterrorizando a la población indígena” (2005: 42). En el mismo sentido, la sola lectura, por ejemplo, de la sentencia de ejecución de Tupac Amaru, con tantos detalles de crueldad específica, conlleva esa misma intencionalidad del conquistador, de imponer su orden por medio de la economía política del terror. Siglos más tarde, analizando las técnicas de ocupación y extracción del caucho en la Amazonía peruana, Michael Taussig (2004) vuelve a poner en primer término de ese régimen político y económico, la pedagogía del terror.

La creación de la realidad colonial acontecida en el Nuevo Mundo seguirá siendo motivo de inmensa curiosidad y estudio -el Nuevo Mundo donde los ‘irracionales’ indios y africanos se inclinan ante la razón de un reducido número de cristianos blancos-. Sean cuales fueren las conclusiones a que lleguemos acerca de cómo esa hegemonía se implantó tan rápidamente, seríamos insensatos si pasáramos por alto el papel del terror (p. 26).

Lo que advierten los autores y se cristaliza en la idea de raza, como un estigma de la razón colonial que se porta indefectiblemente en el cuerpo (Quijano, 2000), es precisamente la productividad ecobiopolítica de la violencia extrema del terror, la que, en contextos y épocas (re)fundacionales opera como tecnología de disciplinamiento social de larga duración.

Correlativamente a esta didáctica del terror, Rita Segato (2018) nos habla de la pedagogía de la crueldad, no ya como dispositivo de poder para “los de abajo”, sino como tecnología de reclutamiento y adiestramiento de “los de arriba” y de los serviles agentes bajo su mando.

Llamo *pedagogías de la crueldad* a todos los actos y prácticas que enseñan, habitúan y programan a los sujetos a transmutar lo vivo y su vitalidad en cosas. En ese sentido, estas pedagogías enseñan algo que va mucho más allá del matar,



enseñan a matar de una muerte desritualizada, de una muerte que deja apenas residuos en el lugar del difunto. La trata y la explotación sexual practicadas en estos días son los más perfectos ejemplos y, al mismo tiempo, alegorías de lo que quiero decir con pedagogías de la crueldad. Es posible que eso explique el hecho de que toda empresa extractivista que se establece en los campos y pequeños pueblos de América Latina para producir *commodities* destinadas al mercado global, al instalarse trae consigo o es, inclusive, precedida por burdeles y el cuerpo-cosa de las mujeres que allí se ofrecen. El ataque y la explotación sexuales de las mujeres son hoy actos de rapiña y consumición del cuerpo que constituyen el lenguaje más preciso con que la cosificación de la vida se expresa. (p. 11).

En un sentido complementario, desde una sociología de los cuerpos/emociones, Adrián Scribano nos ayuda a pensar la violencia como la fuerza social matricial que estructura la dominación social a través de los dispositivos fantasmáticos de regulación de las emociones; lo que incluye tanto los fantasmas del terror/barbarie (que remite al dolor social de una vida expropiada), como la fantasía fetichista de la civilización/consumismo (impresión del mandato de consumo y la economía moral del disfrute-inmediato en tanto normalización de la expropiación vital) (Scribano 2007; 2008; 2012; 2013).

Estas múltiples miradas complementarias, convergen en la tarea de comprender la violencia extractivista como fuerza ecobiopolítica que se imprime en los cuerpos, en tanto nodos claves para la incesante reproducción de la voracidad geofágica del capital. Nos ayudan a comprender que, sin violencia, no hay acumulación.

4.- A modo de reflexión final: la violencia extractivista y los umbrales de la (in) humanidad

¿Por qué ocuparse de la ecología? Porque la violación de la Tierra es un aspecto esencial de la contrarrevolución. La guerra, genocidio contra el pueblo, es también terricidio, es la medida que ataca también las fuentes y recursos de la vida misma. (...) En un sentido muy específico, el genocidio y el terricidio constituyen la respuesta capitalista al esfuerzo ecológico revolucionario de liberación (Herbert Marcuse, 1972).

Cabe preguntarse sobre el destino de la Tierra y de lo humano, bajo un régimen de relaciones sociales que ha hecho de la explotación su modo normalizado de concepción y producción de la existencia. Para las subjetividades capitalistas, vivir es consumir; es decir, explotar. A más de cinco siglos de instauración, expansión, profundización e intensificación de la dinámica de violencia extractivista que alimenta el “molino satánico” (Polanyi, 1949) de la producción capitalista, cabe preguntarse qué es y qué será no sólo de la Tierra -cuyos umbrales críticos de destrucción y desestabilización nos son ya hartamente conocidos (Rockström *et al.*, 2009), sino ya qué es y qué será de lo humano; de la humanidad de lo humano.

Pues, los organismos humanos vivientes, en tanto tales, viven y experimentan la violencia a partir de un doble flujo complejo: como productores y como consumidores de esa violencia histórico-estructural. La violencia económica que se ejerce como explotación de la Tierra y que va a los cuerpos en formas de degradación y contaminación ambiental; con sus amplificados y ramificados efectos oncológicos. Y la violencia política que se ha institucionalizado en el régimen de propiedad y la ley del valor, que lleva a la internalización



de un mandato de explotación como medio y condición de supervivencia. Una violencia que -se nos ocurre- puede llegar a afectar los niveles ontológicos de la humanidad de lo humano. Si siguiendo a Margaret Mead, quien propuso cierta vez, conjeturalmente, pensar la compasión como el hito decisivo determinante del proceso de hominización/humanización, diríamos también que el cotidiano y rutinizado acostumbramiento a niveles crecientes de violencia, de explotación y de convivencia con el dolor y el sufrimiento de seres con-vivientes, humanos y no humanos, ¿no es acaso una tendencia social que nos arrastra en el sentido contrario, hacia un curso de des-humanización? Si esto fuera así, ¿no sería la trayectoria capitalocénica desatada desde el largo siglo XVI hasta nuestros días un curso (in)civilizatorio fallido? ¿Qué implica vivir en escenarios de tanta violencia histórico-geográfica acumulada, sedimentada y naturalizada? ¿No implica eso un movimiento hacia umbrales peligrosos de in-humanidad?

En 1972, hace casi cincuenta años atrás, con el trasfondo de la Guerra de Vietnam y la antesala de la publicación del Primer Informe Meadows, Herbert Marcuse reflexionaba sobre la inexorable correlación entre terricidio y genocidio; advertía sobre la espiral de violencia que bajo la lógica del capital conecta y retroalimenta sistemáticamente productividad y destructividad. Para Marcuse, el napalm y la guerra contra la Tierra y la/os trabajadora/es de la tierra en Vietnam era la fuerza misma del capital que operaba impidiendo “la rehabilitación económica y social de la tierra” como condición para la emancipación social humana. Y de esa escena concreta, de esa guerra, infería que, en un sentido general,

... el capitalismo monopólico ha emprendido una guerra contra la Naturaleza, tanto la del hombre como de la naturaleza exterior: las exigencias de una explotación siempre más intensa contrarían a la naturaleza misma, en tanto ella es la fuente y el lugar de los instintos de vida que luchan contra los instintos de agresión y destrucción. (1972: 80).

La lógica de la violencia extractivista, en el suelo de positividad del capital, nos conmina a revisar de modo urgente, nuestro modo de concebir y producir la vida; los modos dados de pisar la tierra y tratar el mundo de los seres vivos.

Referencias bibliográficas:

- AA.VV. (2010) *Capitalismo globalizado e recursos territoriais: fronteiras da acumulação no Brasil contemporaneo*, Lamparina Editora, Rio de Janeiro.
- AA.VV. (2014) “Extractivismo: nuevos contextos de dominación y resistencias”, CEDIB, Cochabamba.
- ACOSTA, A. y MACHADO, D. (2012) “Movimientos comprometidos con la vida. Ambientalismos y conflictos actuales en América latina”. *OSAL N°32*, Clacso, Buenos Aires.
- ALIMONDA, H. (Coord.) (2011) *La naturaleza colonizada. Ecología política y minería en América Latina*. Clacso, Ciccus, Buenos Aires.
- ALTVATER, E. (2007) “El Capital y el Capitaloceno”. *Mundo Siglo XXI*, Revista del CIECAS-IPN, N° 33, Vol. IX, pp. 5-15.
- AMÍN, S. (1975) *La acumulación en escala mundial*. Siglo XXI Ed., Buenos Aires.



- BEBBINGTON, A. (Edit.) (2007) *Minería, Movimientos Sociales y Respuestas Campesinas. Una ecología política de transformaciones territoriales*, Instituto de Estudios Peruanos, Centro Peruano de Estudios Sociales, Lima.
- CESAIRE, A. (2006) [1950] *Discurso sobre el colonialismo*. Akal, Madrid.
- COMPOSTO, C. y NAVARRO, M. Comps.) (2014) *Territorios en disputa. Despojo capitalista, luchas en defensa de los bienes comunes y alternativas emancipatorias para América Latina*. Bajo Tierra Ediciones, México.
- DUSSEL, E. (1992) *1492: El encubrimiento del otro*. Nueva Utopía, Madrid.
- EICHEVERRÍA, B. (1984) “La ‘forma natural’ de la reproducción social”. En: *Cuadernos Políticos*, N° 41, Julio- Diciembre de 1984, Ed. Era, México, pp 33-46.
- FANON, F. (2001) [1961] *Los condenados de la Tierra*. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- FEDERICI, S. (2004) *Caliban and the Witch: Women, the Body, and Primitive Accumulation*. Autonomedia, Nueva York.
- FOSTER, J. B. (2000) *La ecología de Marx*. El Viejo Topo, Madrid.
- (2007) “A ecología da Destruição”. *O Commoneiro* N° 4.
- (2013) “A ecologia da economia politica de Marx”. *O Commoneiro* N° 16.
- FOSTER, J. B. y CLARK, B. (2004) “Imperialismo ecológico: la maldición del capitalismo”. En *Socialist Register* N° 40, CLACSO, Buenos Aires.
- GLIGO, N. y MORELLO, J. (1980) “Notas sobre la historia ecológica de América Latina”. En *Estudios Internacionales* 13, N° 49, Santiago de Chile, pp 112-148.
- GLOBAL WITNEES (2021) Última línea de defensa. Las industrias que causan la crisis climática y los ataques contra personas defensoras de la tierra y el medioambiente. Disponible en: <https://www.globalwitness.org/es/last-line-defence-es/>
- INFANTE-AMATE, J.; URREGO MESA, A.; TELLO ARAGAY, E. (2020) “Las venas abiertas de América Latina en la Era del Antropoceno: Un estudio biofísico del Comercio Exterior (1900-2016)”. En *Diálogos, Revista Electrónica de Historia*, 21 (2), San José de Costa Rica, pp. 177-214.
- MACHADO ARÁOZ, H. (2009) “Minería Transnacional, conflictos socioterritoriales y nuevas dinámicas expropiatorias. El caso de Minera Alumbraera”. En Svampa, M. y Antonelli, M. (Eds.) *Minería transnacional, narrativas del desarrollo y resistencias sociales* Ed. Biblos, Bs. As., pp. 205-228.
- (2010) “Minería transnacional y neocolonialismo. Cuerpos y Territorios en las disputas coloniales de nuestro tiempo”. En *AA.VV., Resistencias Populares a la Recolonización del continente, Centro de Investigación y Formación de Movimientos Sociales Latinoamericanos – Fundación Rosa Luxemburgo*, Ediciones América Libre. Buenos Aires.
- (2012) “Los dolores de Nuestra América y la condición neocolonial. Extractivismo y biopolítica de la expropiación”. En *Revista OSAL (Observatorio Social de América Latina)* CLACSO, Año XIII, N° 32, Noviembre de 2012, Buenos Aires.
- (2013A) “Orden neocolonial, extractivismo y ecología política de las emociones”. En *RBSE – Revista Brasileira de Sociologia da Emoção*, v. 12,



- n. 34, pp. 11-43, Abril de 2013.
- (2013B) “Crisis ecológica, conflictos socioambientales y orden neocolonial. Las paradojas de NuestrAmérica en las fronteras del extractivismo”. En *Revista Brasileira de Estudos Latino-Americanos REBELA*, Vol. 3, N° 1, Outubro de 2013. Escola de Administração, Universidade Federal do Rio Grande do Sul, Porto Alegre, pp. 118-155.
- (2014) “Territorios y cuerpos en disputa. Extractivismo minero y ecología política de las emociones”. En *Intersticios Revista sociológica de pensamiento crítico*. Vol. 8, N° 1, 2014. Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, Universidad Complutense de Madrid, Madrid.
- (2015) “Conflictos socioambientales y disputas civilizatorias en América Latina: Entre el desarrollismo extractivista y el Buen Vivir”. *Revista Crítica y Resistencias. Revista de conflictos sociales latinoamericanos*. N° 1. Vol. 1. Año 2015. Colectivo de Investigación El Llano en Llamas. Ciudad de Córdoba.
- MARCUSE, H. (1993) [1979]. “La ecología y la crítica de la sociedad moderna”. En *Revista Ecología Política* N° 5, abril de 1993. Icaria, Barcelona.
- (1972) “La lucha por la extensión del mundo de la belleza, de la no-violencia, de la calma, es una lucha política”. En *AA.VV. Ecología y Revolución, Nueva Visión*, Buenos Aires.
- MARIÁTEGUI, J. C. (2005) [1928] *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*. Ed. Gárgola, Buenos Aires.
- MARTÍ, J. (1891) *Nuestra América*. Revista Ilustrada de Nueva York.
- MARTÍNEZ ALIER, J. y NAVAS, G. (2017) “La represión contra el movimiento global de Justicia Ambiental: algunas ecologistas asesinadas”. En Héctor Alimonda, Catlina Toro Pérez y Facundo Martín (Coord.) *Ecología Política Latinoamericana*. Clacso, Buenos Aires.
- MARX, Karl (1979) [1867] *El Capital. El proceso de acumulación capitalista. Tomo I*. Siglo XXI Eds., México.
- MERCHANT, C. (1983) *The Death of Nature: Women, Ecology and the Scientific Revolution*. Harper and Row, San Francisco.
- MIES, María (1999) *Patriarchy and Accumulation on a world scale*. Zed Books, London.
- MOORE, Jason W. (2013) “El auge de la ecología-mundo capitalista. (I)”. *Laberinto* N° 38.
- NAVARRO, Mina (2015) *Luchas por lo común. Antagonismo social contra el despojo capitalista de los bienes naturales en México*. Bajo Tierra Ed.- BUAP, México.
- POLANYI, K. (2003) [1949] *La Gran Transformación. Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo*. Fondo de Cultura Económica, México.
- PNUMA (2013) “Tendencias del flujo de materiales y productividad de recursos en América Latina”. PNUMA, México.
- QUIJANO, A. (2000) “Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina”. En Edgardo Lander (Comp.) “La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales”. Clacso, Buenos Aires.
- ROCKSTRÖM, J. et al. (2009) “Planetary Boundaries: Exploring the safe operating space for humanity”. *Ecology and Society* 14, N° 2:32.
- SCRIBANO, A. (2007) “La sociedad hecha callo: conflictividad, dolor social y regulación



- de las sensaciones”. En Adrián Scribano (Comp.) *Mapeando interiores*. UNC, Jorge Sarmiento Editor, Córdoba.
- (2008) “Fantasmas y fantasías sociales: notas para un homenaje a T. W. Adorno desde Argentina”. En *Intersticios. Revista sociológica de pensamiento crítico*. Vol II, N° 2.
- (2012) “Teorías sociales del Sur: una mirada post-independentista”. *Estudios Sociológicos Editora*, Córdoba.
- (2013) “Una aproximación conceptual a la moral del disfrute. Normalización, consumo y espectáculo”. *RBSE* v. 12, n. 36, pp. 738-750.
- SEGATO, R. (2003) *Las estructuras elementales de la violencia*. Prometeo, Universidad Nacional de Quilmes, Bernal.
- (2007) *La nación y sus otros*. Prometeo, Buenos Aires.
- (2018) *Contrapedagogías de la crueldad*. Prometeo, Buenos Aires.
- SEOANE, J.; TADDEI, E.; ALGRANATI, C. (2013) *Extractivismo, despojo y crisis climática. Desafíos para los movimientos sociales y los proyectos emancipatorios en Nuestra América*. Ed. El Colectivo – Herramienta, Buenos Aires.
- SMITH, N. (2006) *La producción de la naturaleza. La producción del espacio*. UNAM, México.
- SVAMPA, M. (2013) “‘Consenso de los Commodities’ y lenguajes de valoración en América Latina”. En *Revista Nueva Sociedad* N° 244, Marzo-Abril, Caracas.
- (2016) “Extractivismo, desarrollo y buen vivir: visiones en pugna”. *Actual Marx Intervenciones*, N° 20, primer semestre. Lom Ediciones, Santiago de Chile.
- SVAMPA, M. y ANTONELLI, M. (Edits.) (2009) *Minería transnacional, narrativas del desarrollo y resistencias sociales*. Editorial Biblos, Buenos Aires.
- TAUSSIG, M. (2002) *Chamanismo, colonialismo y el hombre salvaje*. Editorial Norma, Bogotá.
- Wolf, E. (1987) *Europa y la gente sin Historia*. Fondo de Cultura Económica, México.
- ZONTA, M. y TROCANTE, Ch. (Orgs.) *Antes fosse mais leve a carga: Reflexoes sobre o desastre de Samarco/ Vale/ BHP Billiton*, Ed. Iguana, Marabá, 2016.

